



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

**Resolución Exenta RA N°
122512/1207/2026**

**RM REGION METROPOLITANA,
26/03/2026**

VISTOS:

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; los DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N°36 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19.799 de 2002, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, sobre documentos electrónicos, firma electrónica y servicios de certificación de dicha firma; la Resolución Exenta N° 863/2024, que delega facultades y la Resolución Exenta N° 2588/2002, que crea la Intranet Administrativa.

CONSIDERANDO:

1. Que, se requiere que la funcionaria, Fernanda Isabel Pérez Guzmán, Profesional, Contrata, Grado 12 de la Unidad Regional de Patrimonio Cultural Inmaterial - DR SERPAT Biobío, en cumplimiento de sus funciones concurra a la comuna de Lebu, por reunión con carpinteros de ribera y biblioteca municipal para coordinar el curso CERT que impartirá SENAPRED en abril.

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) FERNANDA ISABEL PÉREZ GUZMÁN, RUN N° [REDACTED] de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en DIRECCIÓN REGIONAL DEL SERVICIO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL BIO BIO, en la región de REGIÓN DEL BÍO-BÍO, comuna de LEBU a contar del 23 de marzo de 2026 y hasta el 23 de marzo de 2026, con motivo de REUNIÓN FUERA DEL SERVICIO.



393577324944273684_FIRMAGOB



1774550723433



Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios de Pasaje, Viático, Otros. Páguese 1 día al 40%, gastos de traslado con cargo al Programa 1 Folio 6 del presupuesto vigente de la DR Serpat Biobío.



Ascendiendo el monto total del cometido a \$26332 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006 y al Subtítulo 22-08-007, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



393577324944273684_FIRMAGOB



1774550723433

